IV CONCURSO FOTOGRÁFICO DE FUEGOS ARTIFICIALES 'SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES 2025

CONVOCA: Ayuntamiento de San Sebastián de Los Reyes, Concejalía de Medio

Ambiente; Asociación Piromance

REQUISITOS: Profesionales y aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases.

DOTACION: - Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 250 euros y trofeo.- Segundo Premio: 125 euros y trofeo.- Tercer Premio: 75 euros y trofeo.

- Accésit / 'Mención Especial': 50 euros y trofeo (premio otorgado a la fotografía con algún detalle singular o característica destacada por su originalidad y/o vistosidad especial relacionadas con la temática del

concurso).

- La Entrega de Premios se realizarán en acto público en lugar y fecha próxima a las Fiestas Patronales de San Sebastián de los Reyes.

INFORMACION:

- El IV Concurso Fotográfico de Fuegos Artificiales 'San Sebastián de los Reyes 2025' está organizado por la Asociación Pirosanse en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- Se establece una única modalidad: Fuegos Artificiales, en cualquier tipo de espectáculo: Castillos, Mascletá, Arrebato Pirotécnico, Ramillete, Toros de Fuego... etc.
- Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes de fotografía y/o fotografía pirotécnica o publicadas anteriormente en redes sociales, revistas impresas o cualquier otro tipo de publicaciones tanto digitales como escritas. Las imágenes podrán ser en color, sepia, blanco y negro..., etc.
- También se admite la manipulación digital de las mismas, con una resolución suficiente (se recomienda una resolución mínima de 200 ppp) para apreciar la calidad de la fotografía.
- No están permitidos los .fotomontajes., así como aquellas fotografías que no se ajusten a la realidad de un espectáculo celebrado en nuestro municipio.
- Sí están permitidos los arreglos o retoques digitales de las imágenes, teniendo muy en cuenta que las imágenes captadas se identifiquen con algún elemento real, entorno o lugar de San Sebastián de los Reyes.
- Las fotografías se presentarán en formato digital o en papel (en un tamaño estándar Din/A3), pudiendo ser reveladas mediante proceso químico o impresión digital.

- Máximo de 5 fotografías, estando el contenido relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al concurso.
- Los participantes podrán hacer llegar sus obras por vía electrónica o de manera presencial.
- En ambos casos deberán de facilitar, al menos, la siguiente información:
- Título de la fotografía (el jurado verá sólo este título de la foto a la hora de valorar y fallar los premios, sin el nombre del autor, por lo que también se valorará dicho título). Nombre y apellidos del autor. Teléfono de contacto. Correo electrónico.

PLAZO: Hasta el 15 de diciembre de 2025.

- **PRESENTACION:** Teléfono de Información:
 - Puedes llamar al servicio de información telefónica municipal marcando el 010 (si llamas desde San Sebastián de los Reyes) o el 914 800 010 (si llamas desde fuera del municipio).
 - Teléfono de Información: Puedes llamar al servicio de información telefónica municipal marcando el 010 (si llamas desde San Sebastián de los Reyes) o el 914 800 010 (si llamas desde fuera del municipio).
 - Para inscripción e información visitar el enlace web.

n9.cl/gl5wy4

pirosanse@gmail.com